

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Año X.—Núm. 1.770

Castellón.—Martes 29 de Abril de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Anuncios

A los señores suscriptores de este periódico se les avisará oportunamente.

Siempre lo mismo

Podemos decirlo del gobierno los fusionistas. ó de Sagasta este es jefe de aquellos y poder ejecutivo. Queremos decir, que tanto en estos días en la camina hacia su ocaso la es la fusionista como en los que nos la vemos remontar por el horizonte de esperanzas; siempre se ha lucido en una manera, en que el principio de autoridad se iba sin cesar y el desorden se entraban para tiempo. Tan gran verdad encierran nuestras palabras, que se pueden llamar comédicas si se quiere.

Andaba Sagasta y las esperanzas de todos puestas en él, se estraron á toda prisa. Avedillo Zaragoza. Moncada en Valencia y Socas en Barcelona todos lo que hicieron Huelgas como casi de continuo desde mandan los que prometían y progreso á boca llena. Mo por cuestiones religiosas; unos por consumos; tantos como días en el poder están. Los carlistas amenazan de sus montañas, hace muchos meses, y la subida de la vida, es otro problema tan pa como irresoluble para nosotros, que debieran tener soluciones para todo.

Decimos esto último é insistimos en ello. Razon nos sobra, elocuencia en las Cámaras y partes nos ha prometido y por otro lado, junto Sagasta se van hombres de la clase de tendencias, desde socialista en Canalejas hasta individualista en Moret y á los de unos cuantos, que se ven entre las dos tendencias. ¿Qué más se puede desear?

Los creemos que el principio de autoridad se había levantado después de tanto vilipendio, y en los últimos momentos de la vida serían tranquilos. Desgraciadamente nos equivocamos. Santander nos presenta el caso de Zaragoza, de Barcelona de Valencia, de Murcia, en pasados meses y aquellos bases para el fusionismo se lanzan á estos nuevos

Todos los españoles experimentamos gran sorpresa al conocer ese metin santanderino. Y á esto añadimos los temores de un paro general, en Tarrasa y Madrid y los trabajos para nuevas huelgas, para el próximo año, ¿qué diremos de Sagasta aquellos autores de esas cosas malas, hijas de sus desaciertos? ¿nos llamaremos otra vez al Pe

El Sr. Canalejas contesta á Romero Robledo. Comienza anunciando que va á hablar claro para que todos le entiendan. Califica de iniquidad prometer en la oposición lo que no ha de cumplirse en el banco azul.

Dice que la influencia clerical crece de modo alarmante y hay que atajarla. Declara que mientras existan la ley y el concordato no hay posibilidad de una reforma radical.

«Yo aseguro—dice—que si no se viene esa ley de Asociaciones tal y como las necesidades de la época la exigen, dejaré la cartera»

Se ocupa de la cuestión social y exclama: —«Hay que «socializar» el derecho privado y el código civil.» (Bien en la mayoría)



Las misas que con exposición de S. D. M. se celebren de media en media hora el 30 del mes actual de ocho á diez mañana en la parroquia castrense (Monjas Claras), aniversario á las seis en Santo Domingo y la de once en Santa María, serán en sufragio del alma de

D. CÉSAR REYERO ACEÑA

En cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

— R. I. P. —

(No se reparten esquelas.)

Nota. Los Ilustres Sres. Obispos de Sión y Tortosa conceden cuarenta días indulgencias á los que oyeren algunas de ellas, Comunión que aplicaren ó Santo Rosario que rezaren.

A LA MEMORIA del Teniente Infantería D. César Reyero Aceña

El honor fué la norma de su vida, creció el afán, y al poderoso aliento

de cumplir como bueno en la contienda cidió la espada con valor y esfuerzo. Cruzó los mares, le llamó la patria aspiró en los pantanos el veneno y solo se sostuvo el organismo por la tensión suprema de los nervios. La roja cruz que ostentan los valientes sacó de aquel combate tan sangriento, y al salir estas páginas espúneas

zegó la muerte, el heroísmo fiero. El negro paño se tendió en la sala, el rígido cadáver vino al suelo y al doblar las campanas, aquel César que fué de los valientes digno ejemplo, rindió tributo á los designios grandes oscuros, tenebrosos, casi inciertos que llevan la materia silenciosa á la fosa común del Cementerio.

Pónese a discusión el proyecto de sustituir la promesa por el juramento. Lo combaten los señores marqués de Pidal, Allende Salazar y Esteban Collantes. Lo defiende el Sr. Salvá, de la comisión. Se levanta la sesión.

Final de la del Congreso. Procédese á la votación definitiva del proyecto de reducción de la circulación fiduciaria.

Es aprobado por 197 votos contra 32. Se pone al despacho la proposición concediendo una pensión á la viuda de D. Leopoldo Alas (Clarín).

Se aprueba por 181 votos contra 18. La de la viuda del Sr. Becerro de Bengoa es también aprobada por 192 votos contra 17.

Continúa el debate político. El Sr. Canalejas contesta á Romero Robledo.

Comienza anunciando que va á hablar claro para que todos le entiendan. Califica de iniquidad prometer en la oposición lo que no ha de cumplirse en el banco azul.

Dice que la influencia clerical crece de modo alarmante y hay que atajarla. Declara que mientras existan la ley y el concordato no hay posibilidad de una reforma radical.

«Yo aseguro—dice—que si no se viene esa ley de Asociaciones tal y como las necesidades de la época la exigen, dejaré la cartera»

Se ocupa de la cuestión social y exclama: —«Hay que «socializar» el derecho privado y el código civil.» (Bien en la mayoría)

Dedica un momento al período a idealizar el socialismo extrayéndose de la resistencia que encuentran esas ideas en el Parlamento español, signo evidente de atraso social y científico.

Declara que será parco en defender la monarquía, porque entiende que hay gran diferencia entre ser monárquico y cortesano.

Dice que la opinión censura que se pierda el tiempo lastimosamente en la improductiva tarea de la discusión política.

Rectifica el Sr. Romero Robledo. Niega que el debate político sea infructuoso, porque el país necesita conocer el espíritu que anima á los que le gobiernan.

Dice que aunque parezca que el Sr. Canalejas está enfadado con él, no hay que hacer caso. Sus enojos son contra los Sres. Moret y Sagasta, que discrepan de su opinión en las cuestiones más importantes.

Confía en que al fin y al cabo, diga lo que quiera Canalejas, acabará Moret por hacer su voluntad. (Risas).

En un ingenioso párrafo demuestra que tanto él como Canalejas, son actores, pero reconoce la superioridad de este.

Confiesa que á pesar de la claridad de que ha alardeado el Sr. Canalejas, ha sido su discurso tan profundo y tan elocuente, que nadie le ha entendido ni una palabra.

Dice que la reforma de la ley de Asociaciones es urgente, y que eso es lo claro.

Considera de suma gravedad el criterio socialista de Canalejas respecto á la propiedad privada. Afirma que el Sr. Sagasta no piensa igual.

«Ni e misma Rousseau se hubiera atrevido á hacer las declaraciones hechas por el ministro de Agricultura.»

Termina recomendando al Sr. Sagasta que procure imponer su autoridad sobre la mayoría, para que no se repita el espectáculo de la votación de esta tarde en el proyecto del Banco.

Rectifica Canalejas. Dice que el Vaticano no ha de influir para nada en la reforma de la ley de Asociaciones.

Declara que la propiedad privada no ha de sufrir una brusca transformación porque sería inoportuna; pero que urge la reforma de la agrícola.

El Sr. Romero considera subversivo lo dicho por el Sr. Canalejas, tanto más cuanto que nos hallamos próximos á la recolección de la cosecha, y declina en él toda responsabilidad si por desgracia sus teorías tuvieran funesta resonancia.

El Sr. Canalejas protesta airado contra el calificativo empleado por Romero, cuya conducta califica de an tipotriótica.

Rectifica éste brevemente. Se levanta la sesión á las ocho y quince minutos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros para cambiar impresiones, asistiendo Vega de Armijo.

En los pasillos se promovieron acaloradas discusiones acerca del debate de Romero con Canalejas.

Muchos ministeriales desaprobaban los radicalismos sociales de éste. Villanueva, Cejuela, Laserna y

otros, están muy disgustados, y han manifestado que abandonarían el partido en el caso de que prevalezcan los radicalismos de Canalejas.

Se ha dicho que éste, visto el disgusto de algunos ministeriales, dimisitiría.

Melquiades Alvarez ha dicho que no debió Canalejas hacer las afirmaciones radicales que hizo, no pudiendo presentar á las Cortes el proyecto de ley para llevarlas á la práctica.

No lo hará porque el Gobierno le ha desautorizado en la cuestión de la transformación de la propiedad agraria en Andalucía, Castilla y Extremadura.

Después han conferenciado Romero Robledo y Melquiades Alvarez insistiendo en la imprudencia de las afirmaciones de Canalejas, que pueden motivar la revolución social.

Cree Melquiades que Canalejas se propone salir del gobierno con bandera simpática al proletariado.

La comisión dictaminadora del proyecto de rebaja del arancel de carnes y ganados se reunieron ayer tarde. Los vocales se hallan divididos.

Los gallegos quieren la rebaja de consumos y el alza de los derechos de importación.

Los no gallegos aprueban el dictamen. Se ha propuesto una transacción á base de reducir á cuatro meses el tiempo ó á 60 por 100 la rebaja, pero no ha habido acuerdo.

Hoy se votará el dictamen, al que presentará un voto particular los señores Canales y Montero Videgas (gallegos).

Rodríguez ha manifestado que los presupuestos parciales se presentarán con baja.

El miércoles probablemente se celebrará Consejo. También dicho día celebrará el Congreso sesión secreta.

Han marchado á Ciudad Real, Lerroux y Soriano.

Ayer tarde celebraron una detenida conferencia el Dr. Moñer y el ministro de la Gobernación.

Este le ha comunicado su decidido propósito de hacer algo, y algo de provecho por la ley de Sanatorios para físicos pobres, y en prueba de ello ha dicho que el Dr. Pulido, director general de Sanidad, tenía el encargo de redactar el preámbulo de la proposición de ley.

El Consejo de Agricultura ha dictaminado favorablemente acerca de la creación de un negociado de ganadería en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Además ha nombrado una ponencia con el encargo de proponer las bases para la reorganización de dicho Consejo.

Dicen de Palma que los concejales monárquicos piden la dimisión del alcalde, y no asistirán á las sesiones mientras continúe éste.

La protesta obedece á la protección que el alcalde ha dispensado al concejal Martí.

¿Tenéis que compraros algún traje ó adornos para la temporada de verano?

Pues no lo hagáis sin antes visitar la casa de modas de

JUAN MARTIN BUSUTIL

CASTELLON—CUATRO ESQUINAS—CASTELLON

El tribunal de honor que preside el general Contreras, y del que forma parte el Sr. Marengo, se reunió ayer para fallar en la cuestión pendiente entre el oficial de la Guardia civil Sr. Perta y el diputado republicano Sr. Lerroux. El fallo ha sido desfavorable para el segundo.

DEL EXTRANJERO

Ha presentado la dimisión el ministro de la Guerra en Italia.

En Venezuela el vicepresidente Horatio proclamó la revolución en Cúcuta contra el presidente Jiménez.

Dicen de Londres que el tribunal de apelación ha confirmado la decisión de los primeros jueces que se negaron á ordenar la expulsión de los jesuitas.

Según comunican de Berda, los estudiantes Tolstoianos de aquella Universidad, han recibido telegrama particular, en el cual se manifiesta que el ilustre novelista ruso sufre en este momento una recaída gravísima.

En Londres se ha recibido la noticia de que el lord corregidor de Dublín se ha negado á aceptar la invitación para asistir á las fiestas de la coronación de Eduardo VII. Esta actitud ha producido un gran entusiasmo en toda Irlanda. El lord corregidor Harrington recibe numerosos telegramas de felicitación.

Nueva York.—Comunican de Cuzco que los rebeldes se han apoderado de las provincias de los alrededores de Panamá. En Colombia se hacen preparativos para atacarles.

Roma.—En Parma ha sido detenido un anarquista procedente de Trieste. Se le ha encontrado un retrato del emperador de Austria, en el cual hay escritas estas palabras: «Condensado á muerte».

Por las noticias recibidas de París respecto á las elecciones, se calcula que el resultado será 345 diputados favorables al gobierno y 246 de oposición.

Dicen de Burdeos que en la ciudad de Gratecap apareció una familia española degollada. Se compone de un matrimonio y una niña de ocho meses. Las víctimas estaban en la cama. Créese que se cometió el crimen anteayer y que el móvil fué el robo.

Roma.—Los empleados en ferro carriles de Italia se proponen solemnizar la fiesta del trabajo, hoyando el día 1.º de Mayo.

LA NARANJA

Hoy se han ofrecido 11 000 cajas, la mayoría de ellas siendo por el vapor «Tordera».

Ofertamos los precios siguientes: Cajas de 420, segundas, de 10 chelines á 12 chelines 3 peniques; terceras, de 7 chelines á 9 chelines 3 peniques; de 6 chelines á 7 chelines 3 peniques.

Cajas de 420 segundas, segundas, de 12 chelines á 14 chelines 9 peniques; terceras, de 8 chelines 6 peniques á 10 chelines 6 peniques; cuartas, de 7 chelines á 8 chelines 3 peniques.

Cajas de 714 segundas, segundas de 14 chelines á 14 chelines 9 peniques; terceras, de 10 á 13 chelines; cuartas, de 8 chelines 9 peniques á 10 chelines 3 peniques.

La demanda ha sido activa y los precios muestran alguna mejora.

Además de la fruta valenciana se ofrecieron sobre 4 000 cajas de Jaffa.

Para las próximas subastas han llegado los vapores siguientes:

«Orella» (10 000 cajas), «Gorda» (4 800) «Thyr» (5 379) y «Ullo» (6 800)

Londres.—En venta hoy unas 16 000 cajas de naranja valenciana por los vapores «Géova», «Lata», «Florentina» y «Olla», saliendo para: Cajas de 420 ordinarias, de 9 chelines 6 peniques á 11 chelines 6 peniques.

Cajas de 714 largas, de 13 chelines á 14 chelines 6 peniques.

Hoy hay muy buena demanda para cajas segundas, que han estado los precios arriba mencionados.

Las cajas de «Géova» han sido desahucadas en su mayoría en segunda condición, y las del «Olla» mayormente en tercera condición.

Ha llegado el vapor «Martha».

Liverpool.—En venta hoy los vapores «Garda», «Ullo», «Thyr» y «Casilla», ofrecidos 27 293 cajas de naranja valenciana, obteniéndose los siguientes precios para cajas en primera y segunda condición:

Cajas de 420 ordinarias, de 8 chelines 6 peniques á 12 chelines.

Cajas de 420 largas, de 10 chelines á 14 chelines 3 peniques.

Cajas de 714 largas, de 11 chelines 9 peniques á 15 chelines.

Para cajas en tercera y cuarta condición:

Cajas 420 ordinarias, de 5 chelines 6 peniques á 8 chelines 9 peniques.

Cajas de 420 largas, de 6 chelines 6 peniques á 9 chelines 9 peniques.

Cajas de 714 largas, de 8 chelines 6 peniques á 12 chelines.

CRONICA

El Vice-presidente de la comisión provincial nos comunica haber quedado esta constituida para actuar durante el año 1902 á 1903, en la forma siguiente:

Vice presidentes.—Excmo Sr. don Victorino Fabra Adelsntado.

Vocales.—D. José Rafael Gascón, D. Francisco Tana Gascón, D. Cayo Gironés Alvarez y D. Arcadio Porras Ribés.

Al propio tiempo nos ofrece la más eficaz cooperación en cuanto se relaciona con el servicio público cuyo acto agradecemos en extremo, haciendo por nuestra parte, á tan distinguida autoridad, igual ofrecimiento en todo lo que de nosotros depende.

Mañana celebrará sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Figuran en tablilla los asuntos de costumbre.

En la tablilla anunciadora de este Instituto, se han fijado los siguientes

anuncios que por su importancia reproducimos:

Segun lo prevenido en las disposiciones vigentes, del 1.º al 15 del próximo mes de Mayo, estará abierta la matrícula, en la secretaría de este Instituto para los alumnos no exístas los, quienes satisfarán por matrícula y derechos académicos lo mismo que los alumnos «finales».

Segun lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Febrero último, los alumnos matriculados en las asignaturas del bachillerato, satisfarán en la secretaría de este Instituto los derechos académicos desde el 1.º al 20 del próximo mes de Mayo.

Dichos derechos son: dos pesetas en papel de pagos al Estado y dos en metálico por cada asignatura.

Los alumnos de los estudios elementales del magisterio, Agricultura y Comercio, satisfarán la mitad de dichos derechos si las asignaturas que cursan no les han de servir para el Bachillerato.

Se advierte á los alumnos que la papalota que se les entrega al satisfacer los derechos, es un documento indispensable para poder presentarse á exámenes.

El Centro de Sociedades Obreras de la calle de San Blas, y demás sociedades adheridas, siguiendo el ejemplo de anteriores años, ha acordado celebrar la fecha del 1.º de Mayo para lo cual ha redactado el siguiente programa:

1.º Que el paro en este día sea general.

2.º Mitin preparatorio el 29 del actual á las ocho y media de la noche en el almuerzo situado en la calle de Ballester, núm. 4, ó sea donde existía el Taller colectivo de Alpargateros.

3.º El día 30 serenata en el Centro Obrero de la calle de San Blas, núm. 2, el cual tendrá adornada su fachada y salones del mismo.

4.º El 1.º de Mayo día de las cinco de la mañana en los barrios obreros de la ciudad, por la banda «La Lira».

5.º A las ocho y media de la mañana de este día, mitin en la Plaza de Toros. Terminado éste los sociedades acudirán á la plaza de la Constitución para, juntamente con el Excelentísimo Ayuntamiento, concurrir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio que ha de levantarse para Blas del Trabajo.

6.º y último. Por la noche á las ocho y media mitin velado en el salón del Centro de la calle de San Blas.

La última Moda publica en el núm. 747 (27 de Abril) 46 elegantes modelos de Primavera en trajes y accesorios: y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarala, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón corto.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición 25 céntimos, Completa, 40.—Trimestre: 1.º y 2.º Edición, 3 pesetas, Completa, 5.—Velázquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

«El Boletín Oficial» de la provincia publica en su número de hoy una relación de la comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento infantería Luchana, de los individuos de este Batallón pertenecientes á la provincia de Castellón, que no han solicitado sus alcances con expresión

de la cantidad á que éstos ascienden, así como del pueblo de su naturaleza.

Mañana como oportunamente se anunciara se celebrarán en este Instituto el segundo ejercicio de las oposiciones á maestras.

Ha pedido autorización para hacer obras en la Calle Zaragoza núm. 32 D. Antonio Belaguer Esteller.

Al Sr. Ingeniero jefe de obras públicas se le ha trasladado para su informe una instancia suscrita por Vicente Lorea pidiendo autorización para hacer obras en la calle de Zaragoza núm. 1

El Sr. Arcipreste D. Tomás Cortar, ha salido hoy de casa por vez primera, desde que la indisposición que há poco convalidó, le resquebra en casa algunos días.

De todos vras celebramos el establecimiento de nuestra primera autoridad eclesiástica.

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Coester correspondientes al año 1892 á 93, las de B-sis del año 1892 93 y las de Villanar del ejercicio económico de 1892 92.

Señalar el día 9 del próximo mes de Mayo para celebrar la primera sesión ordinaria de dicho mes.

Informar el recurso de Agustín Mirás, de Bigte, contra dos multas impuestas por la alcaldía de dicho pueblo por pastoreo abusivo.

Informar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Buriñan, para que se declare la suspensión de subasta para verificar obras en el Hospital municipal.

Informar la instancia de los maestros de Montaña, contra un acuerdo del Ayuntamiento referente á la construcción de aceras en el edificio de las escuelas.

Nombrar vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que represente á la Comisión á D. Arcadio Porras Ribés.

Aprobar la relación de las estancias otorgadas por los demandos pobres de la provincia en el Manicomio de San Basilio de L'obregat durante el mes de Marzo último.

Y aprobar una cuenta de material con destino á la Excmo. Diputación.

Esta noche á las ocho y media se verificará en el almuerzo situado en la calle de Ballester, núm. 4, ó sea donde existía el taller colectivo de alpargateros, el mitin preparatorio de las fiestas con que los trabajadores de Castellón piensan solemnizar la fecha del 1.º de Mayo.

El gobernador civil de Barcelona, ha puesto á disposición del de esta capital á Sebastián Bassoco, demente que se encontraba abandonado en la vía pública.

Al presidente de la junta electoral de esta provincia, se le han remitido para su examen varios documentos e estorales que importan á su cargo.

Han sido autorizados por esta Alcaldía para hacer obras, Salvador

Agust y José Saborit, en los números 65 de la calle de S... 195 de la Ronda del Mijares, respectivamente.

Para mañana corresponde examinar ante la Comisión mixta de tratamiento á los mozos de las pedras de Montañoz, Pavica, Pina, de Arenoso, Sieset, Tarea, Torralba, Villamelar y Villanar la Riza.

Hasta el día 9 de Mayo no volverá á reunirse la Comisión.

El alcalde de Villanar ordena que del 1 al 15 del próximo Mayo se verifique en el ayuntamiento de la mencionada población la liquidación de domos.

Esta mañana se ha reunido la presidencia del Gobernador de la provincia de Castellón, reuniendo entre otros el siguiente acuerdo:

Designar á don Estela Páez D. Francisco Canós para que represente al Ministerio de esta provincia en el festival escolar que se celebrará en la mayor edad de D. D. XIII se celebrará el día del próximo mes de Mayo en Madrid.

Como verán nuestros lectores el recordatorio de la primera planta mediana tres años falleció el hijo del coronel de esta Legión Manuel R-yero y pandoneros D. César R-yero Aedo ocupará en sufragio del altar del templo deán lugar en las iglesias allí nacidas.

Con tan triste motivo refirió al Sr. R-yero la expresión de su sentimiento por la irreparable pérdida que há tres años viene llorando.

Se han reunido esta tarde los profesores del Instituto para elegir entre los alumnos que más méritos hayan dado de su aplicación en los libros que han de formar parte de la Comisión que representa á dicho centro docente en el festival castellónés celebrará en la Corte.

El Alcalde de Buriñan ha pasado á su colega de esta capital en la secretaría de dicho ayuntamiento se halla expuesto el millonario de rústica y pueraria.

Durante el día de ayer se ha caudado por concepto de contribución cantidad de 1.151'95 pesetas.

Durante el día de ayer se ha inscrito en el Registro civil las siguientes:

DEFUNCIONES

Tarea Perla Soriano. María Daniel Calatayud.

MATRIMONIOS

Doa.

Confirmado por la prófeta de la úlcera del estómago y gastritis tomase el «Felix» de Salz de Carlos. Pídesen al «Felix» de Salz de Carlos, único medicamento constante. Exíjase en las farmacias la palabra «tomax», marca de la registrada en Europa y América.

Mil pesetas al que presenta las de sándalo mejores que las

UNICA SUCURSA
CASTELLO
33, ENMEDIO

DOCTOR PIZA, de Barcelona, cura más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Anti-Reumático. Lletier. En cinco minutos calma el dolor.

BUENA OCASION.—Se bonito escrito startarado, muy buenas condiciones. Darán razón en el taller de carros de Antonio Gández, Ronda del Mijares.

En la Audiencia

A las diez de la noche se celebró por jurados que se celebró ayer en esta Audiencia los vecinos de Viver, Manuel Cortes y Francisco López Gández del delito de homicidio cometido por los abogados Gironés y Vilar.

Después de pronunciar un veredicto de culpabilidad, condenó á la pena de 17 meses de prisión temporal á cada uno de los procesados y al pago de costas.

Hoy no se ha verificado el juicio.

LIBROS Y PERIÓDICOS

OBRAS DE PEREZ GALDÓS. La nueva obra ALMA Y drama en cuatro actos, prologo, por D. BENITO GALDÓS, aparecerá el próximo Mayo, poniéndose á la venta el día, en toda España. Siguros estamos han de ir á adquirir esta obra de tan eminente escritor antes de la literatura.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

DETALLE DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA ANTERIOR

Impuestos.—Ingresado concepto, 319 pesetas. 13 por intereses acumulados anterior, 106 95 id. Retegros de impecion Préstamos.—Pegado en concepto, 3.046 50 id. Cancelaciones de préstamos Préstamos con garantía 506 id. Movimiento de la semana.

Castellón 28 de Abril de 1902. El Comedor, JOSE CALD

La Barcelona Peluquería de D. P. Chermá núm. 2.

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN 33, ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLÓN 33, ENMEDIO, 33

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Anti-Reumático. P. PELLETIER. En cinco minutos calma el dolor.

BUENA OCASION.—Se vende un bonito carrito startarado, usado, en muy buenas condiciones.

Dará razón en el taller de coches en la calle de los Carros de Antonio Herández, Ronda del Mijares.

En la Audiencia

A las diez de la noche terminó el juicio por jurados que se comenzó a las tres de la tarde en esta Audiencia contra los señores de Vivar, Manuel Sánchez Cortés y Francisco López Galia acusados del delito de homicidio y de lesiones por los abogados señores Giner y Vilar.

Después de pronunciar el jurado un veredicto de culpabilidad, la sala condenó a la pena de 17 años de prisión temporal a cada uno de los acusados y al pago de costas y costas.

Hay no se ha verificado ningún juicio.

LIBROS Y PERIÓDICOS

OBRAS DE PEREZ GALDÓS. La nueva obra ALMA Y VIDA, drama en cuatro actos, precedido de un prólogo, por D. BENITO PEREZ GALDÓS, aparecerá el OINCO del próximo Mayo, poniéndose a la venta, el mismo día, en toda España.

Siempre estamos buscando de apremio a adquirir esta última producción de tan eminente escritor todas las obras de la literatura española.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE CASTELLÓN

DETALLE DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA ANTERIOR.

Impuestos.—Ingresado por este concepto, 319 pesetas.

Préstamos.—Pagado en este concepto, 3046 80 id.

Operaciones de préstamo, 1.756 id.

Préstamos con garantía personal, 4005 id.

Relevamiento de la semena, 9.664 45 id.

Castellón 28 de Abril de 1902.—El Director, JOSE CALDUCH.

La Barcelonesa. Reluquería de D. P. González Chermá núm. 2.

No perteneciendo este establecimiento a la Sociedad de Peluqueros y Barberos pone en conocimiento del público que se admiten bonos a precios convencionales, advirtiéndole que estará abierto los domingos por la tarde

CÁMARA DE COMERCIO

En la Secretaría de esta Corporación, Calle de González Chermá n.º 109, se admitirán inscripciones a los individuos del Comercio y la industria que personalmente pasen a solicitar su ingreso en dicha corporación, todos los días laborables y festivos de 2 a 6 de la tarde.

Anti-reumático P. PELLETIER PREMIADO EN PARIS 1900

UNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

UNICO que cura radicalmente en 24 horas. reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares etc.

UNICO que alivia a la primera fricción

PRUEBE V. Y SE CONVENCIERA 3 PÁSETAS frasco en todas las farmacias En Madrid, G. García. En Barcelona L. Gaza En Castellón, Farmacia de Font.

Clinica Oftalmológica RAFAEL TUTÓ MEDICO OCULISTA Antiguo Médico-ayudante del Dr. Menacho de Barcelona CONSULTA

Por la mañana de 10 a 12. Por la tarde de 4 a 5.

OPERACIONES Por la mañana a las 9.

(Operaciones de catarata, los lunes.)

Habitaciones y asistencia para operados.

Xim nez, 16, 1.º.—CASTELLÓN

Conferencia telefónica DESDE MADRID Madrid 29, 17'40.

El Imparcial

Califica de cartucho de dinamita el discurso de Canalejas en el Congreso en la tarde de ayer, sobre la cuestión agraria. Espera que el mismo Canalejas a Segasa rectificaran y esto en plazo breve.

Elegió a Romero Robledo porque le combatió sus errores, apenas terminó su oración el ministro de Obras Públicas.

Encuentra ilusorio el vasto plan de Canalejas sobre canales de riego, pantanos y tantas obras, conducentes a fertilizar casi todo el suelo español, cosa que es imposible, y que debe verlo así dicho Sr. Ministro. Bueno es hacer reformas, pero reformas factibles en la práctica y no como estas, que no conocen más vida que la efímera que les dan las columnas de la «Gaceta»

El Liberal. Des este periódico en su edición de hoy que el Gobierno, después de tanta promesa, no ha hecho nada ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo social, resultando de ello un grave peligro para la nación que tanto necesita de reformas.

Añade que como la nación no está dispuesta a seguir encalleada, ha de despertar y entonces resultaría el conflicto de imprevisible solución.

Llama sobre esto la atención de los hombres de estado y espera de ellos el necesario patriotismo para salvar al país de los peligros en que este gobierno le ha metido.

Firma regia

Esta mañana han despachado con S. M. la reina los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

E primero ha puesto a la firma el decreto concediendo el título de ciudad al pueblo de la provincia de Valladolid llamado Cervara del Río Pisuerga.

Otro admitiendo la dimisión del gobernador de Santander.

De Hacienda ha firmado la reina un decreto autorizando a la dirección general de contribuciones para aumentar en los recibos el 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza.

Otro autorizando al ministro del ramo para leer en las Cámaras los presupuestos del Estado para 1903.

Otro sobre organización del cuerpo de policía judicial.

También ha firmado la reina la concesión de tres títulos nobiliarios.

No hay combinación

Sigún nos ha dicho hoy el señor Segasta no habrá—como se dijo ayer—combinación de gobernadores a base de la dimisión ya admitida del Sr. Santander.

Para este gobierno será nombrado un duto del presidente del Consejo.

Tolstoy grave

Los últimos noticias recibidas en Berna acerca de la salud del célebre novelista ruso, hallase éste en muy grave estado.

Nota del día

La constituyente marcejada que produjo ayer el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas.

Hoy se ha dado como seguro que muchos diputados ministeriales han anunciado al Sr. Segasta su propósito de abandonarle como no consigue que unos u otros rectifiquen los conceptos emitidos por el ministro de Agricultura

Esta cuestión da a mucho juego.

CONGRESO

Abre la sesión a las tres y cincuenta minutos el marqués de la Vega de Armijo.

Regular concurrencia tanto en los escaños como en las tribunas.

A consecuencia de las preguntas dirigidas al gobierno sobre los sucesos de Santander por varios diputados, se promueve un ligero debate que corta la presidencia oportunamente.

Después se piden responsabilidades para la autoridad que no ha cumplido con su deber.

Al hablar de estaciones de ferrocarriles dice un diputado que hace más de 30 años se halla construida con carácter provisional una estación en Tarragona.

Después de varias preguntas de ese caso interés se entra en la orden del día. Se reanuda la discusión del debate político.

Habla el Sr. Mearco y reproduce todos los ataques que ha dirigido el ministro de Marina al desarrollar su proposición incidental.

Le contesta el duque de Veragua defendiéndolo como lo hizo antes de los ataques que le dirige el Sr. Mearco.

Como esta discusión acaba de ser oída durante las últimas sesiones, no despierta en la Cámara gran interés.

SENADO

A la hora que telefonos no tenemos nota alguna de la sesión del Senado lo que hace suponer no revestirá interés alguno.

Propósito

Después del debate político tiene el gobierno interés en votar el proyecto de atribución financiera lo que hará si hay suficiente número de diputados.

DESDE BARCELONA

Barcelona 29, 17'55.

Dimisión comentada

Esta mañana ha circularo la noticia de la dimisión del Alcalde señor Amat.

Dicho señor ha visitado al Gobernador civil en su despacho acompañado del Concejil Sr. Planes y Canalejas.

Fundase la dimisión del Alcalde en que esta tarde tenía que reunirse el Ayuntamiento para tratar de las cuentas de la coronación y como los republicanos y catalanistas se unieron por combatirlos, de ahí la actitud del Alcalde.

Mucho se comenta esta dimisión, que resulta cierta a pesar de que esta tarde se ha negado en algunos sitios públicos.

El 1.º de Mayo.—Festivos.—Quejas de los obreros.

Srá muy tranquilo, a juzgar por la actitud que presenta el elemento obrero.

Para ese día los socialistas publicarán un manifiesto y el periódico «La Guerra Social», tirará un número extraordinario.

Antecelase para ese día veladas, que se celebrarán también en Mataró, mitines en varios puntos y el consabido paro general.

Entre los obreros reina mucho descontento, por no estar en vigor la ley de accidentes del trabajo, debido al estado anormal que atraviesa Barcelona, a pesar que tiempo há cesaron los disturbios que todos recuerdan perfectamente.

URGENTE

Sesión del Ayuntamiento

En este momento comienza la sesión del ayuntamiento. Gran gentío pensó el salón de sesión. En el estrado se dividen gran número de concejales. Reina mucha ansiedad en el público por conocer lo que ocurrirá.

Se han adoptado muchas precauciones, en previsión a lo que pudiera ocurrir.

No se presenta. Asegúrase no se presentará al Ayuntamiento, en la sesión de hoy, el proyecto de festejos para la coronación.

Esto se farda esta el temor de que se altere el orden público.

Sin incidente.—Temores

Hasta el presente momento, no ocurrió nada. La sesión se abrió con el mayor orden y del mismo modo discurrió.

Pero temase ocurra algo, si se llega contra la opinión de muchos a presentarse a discusión, el consabido proyecto de festejos para la coronación.

Ejércense gran vigilancia en el público que asiste a la sesión.

Ocaña.

ALCANCE BURSÁTIL

Servicio exclusivo de EL REGIONAL

Cierre de Bolsa

Madrid-Barcelona-París. Telegramas Urgentes (R. expedidos) Amortizable fin próximo. . . 00'00 Coloniales . . . 00'00 Algasatas . . . 78 55 Morzas . . . 53 50 Orensas . . . 26 00

EN EL CORRO

INTERIOR 4 POR 100 Barcelona fin . . . 71 90 Madrid fin . . . 72 95 París fin . . . 78 52

ULTIMOS CAMBIOS

Franco . . . 37'70 Libras . . . 34 67

Plantio de Naranjos

Proprietarios: Hay para vender NUEVE MIL plantíos de naranjos superiores pies de hueso (piñol) agrio ingertados en Abril último, de clase escogida y superior. a precios convencionales. Dirigirse a VICENTE LLO-RACH BENICARLO.

Laboratorio Químico

del Dr. Peset

7, Plaza de San Francisco, 7 VALENCIA

Analizada el agua de pozo que presenta don Vicente Agustí Bartoll de Almazora (Castellón), resulta:

Transparente, incolora, inodora, insípida de reacción ligeramente alcalina y se enturbia bastante por la ebullición. Grado hidrotérmico=36. Residuo en litro, seco a 180. c.—0'8711 gramo.

Las sustancias disueltas en esta agua son, con arreglo a sus cantidades decrecientes; las que siguen: en primer término los carbonatos de cal, sosa y magnesia; en segundo lugar los sulfatos, con predominio del cálcico; luego llegan los cloruros, de sodio en particular; y por fin algo de hierro, faltando casi en absoluto las materias orgánicas.

De todo lo cual se desprende que es buena como potable, pero muy particularmente medicinal en los trastornos digestivos por su relativa abundancia en carbonatos alcalinos y terrosos.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 17 de Agosto 1900.

V. Peset.

Imp. a c. V. Bayo

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Unica casa autorizada por el Gobierno que paga una contrabanda en nueva pesetas mil para poder facilitar dinero a toda clase de empleadas particulares, comerciantes y artesanos enseguros, robos y letales a precio medio de ocho dias vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido a la grade economia que a sus operaciones y la poca garantia que exige, notiene competencia. Nota: tambien hace operaciones y facilita dinero al 6 por 100 al año con hipoteca, nada de carta de grado para Cas ellé, Burriana, Villarreal, Almazora, Nules, Onda y Benlloch.

Mora de oficina de diez a una de la tarde.

Calle de Comercio 23 (Castellón) prof.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas.	15.000.000
Reservas		11.002.869'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.		230.881.890 25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....		16.667.244'40

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falco, 8.—Castellón.

Guano Ancora

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSKOP

Agente general en España Alejandro Pit.—Bañón, 17.—BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano G para cereales, remolachas hortalizas, cáñamo, maíz, etc. etc.—Guano E, para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W, especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones ó injertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente a estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando a cuantos agricultores las ensayan, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositarlo en Castellón: F. CAZADOR OARPI.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.
- 1 anillo para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoritas, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.
- 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes pesetas 25
- Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa.
- Regale de CINCO MIL pesetas a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.
- A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
- Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste No se hacen descuentos, no se concede representación no se envían catálogos ni dibujos, ni muestras.
- Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é islas.
- No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.
- Unico representante general «Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska».

G. A. Buyas, Corso Romana, 18
MILAN (ITALIA)

Méico Oculista
Consultorio Oftalmológico
de
D. José Ballester

Exprofesor alumno del instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del eminente Dr. NADOL MAX. Extracataratas y practica todas las operaciones de los ojos Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5 Calle de S. Miguel: LA OENIA Buenas casas de hospedaje. habitaciones, expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa. Santa Bárbara, Ulldecona y Vinazoz a la Centa.

EL REGIONAL
DIARIO DE LA TARDE
Unica noticia y telegramas
Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.
Fuera, TRES PESETAS trimestre.
Anuncios y esquelas a precios convencionales.
Remitidos a 25 céntimos de peseta línea; a los suscriptores a mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne
PEDRO DOMECCO
Casa fundada en 1730
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Marcas: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador.
Pedid especialmente:
COGNAC PEDRO DOMECCO
Pedro Domecco, el mejor Cognac Español.

SOCIETE SAN GOBAIN
CHAUNI ET CIRREY
FUNDADA EN 1865
ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

<p>ABONO SAN GOBAIN Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos. COMPOSICION Amoníaco y nitratos equivalentes, 8 a 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoníaco equivalente a fosfatos, 22 a 28 por 100. Acido fosfórico total equivalente a fosfatos, 25 a 27 por 100. Sulfato de potasa, 5 a 6 por 100.</p>	<p>ABONO VALENCIANO CONCENTRADO Abono completo para todos los cultivos. COMPOSICION Amoníaco, 9 a 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente a fosfatos, 8 a 20 por 100. Sulfato de potasa, 2 a 3 por 100.</p>	<p>ABONO VITÍCOLA INTENSIVO Abono completo. COMPOSICION Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 a 8 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes a fosfatos, 18 a 20 por 100. Sulfato de potasa, 10 por 100.</p>
--	--	--

Representante en Castellón y provincia: D. Everardo Benford. Fábrica, plaza de San Luis, casa 61, S. Vasezal Segura, Vall de Mad, San Cristóbal (Barcelona).—Director general de España: D. José Ferrer y Ceballos de Gualter. Nota: El comprador de abonos que exige una garantía formal y copia de la composición de los que adquiere, comprará sus intereses (pueden ser) al

El...
Año X.—Núm. 1.771

La Fiesta del Trabajo

El Congreso internacional de Zurich fijó el 1.º de Mayo para la Fiesta del Trabajo. Imponen Veinte naciones ten sus representantes, en un Congreso en donde triunfaron de fuertemente las doctrinas de Carlos Marx y de Federico Engels y entraron en el socialismo. Las poderosas Trades Unions de Inglaterra. Eligióse esa fecha en que acertamos el motivo que tendrían aquellos obreros por el día. Mayo es el mes de las flores y de la poesía sus dias son los más bellos de todo el año, la naturaleza toda se presenta ataviada con sus mejores galas y que los que pensaban socialista para la fiesta obrera, encontraron seducidos por las cosas naturales que tiene entre todos los meses el año. Y tanto más nos inclinamos a creer fuera ese el motivo que nos fijamos que la idea de la fiesta de los representantes de las naciones latinas, que tras reunión triunfaron sobre los alemanes especialmente Bob Liebknecht y Singer, hijos de aquella nación, de cielos grises y campos monótonos, se oponían pero la mayoría señaló el día el 1.º de Mayo, para la Fiesta del Trabajo.

Hemos hecho un poquito Historia de esta fiesta. Este año se celebra como los anteriores en todas partes el elemento obrero se asocia a la misma y aboga el trabajo para asistir meeting, a la velada y a pasar con sus camaradas luciendo traje de fiesta y alegría y satisfacción en el semblante.
En Castellón se celebra con actos, que en otra parte de España periódico damos noticia de ella. Un poco más que otros años. Nada más. Lo que prueba que el espíritu de asociación se infiltrando cada día más en nuestras masas obreras. Buena prueba, que quienes demostraron su solidaridad en una enojosa huelga los pasados meses, se pararan ahora no celebrando un modo digno esa Fiesta del Trabajo, desconocida en el mundo de las pasadas centurias.
España entera cuenta ya una masa obrera cada día más vigorosa. El día de mañana es un día de fiesta en todas las pitales y para buena parte nuestro elemento obrero. Cuantas ideas, se difunirán en días en periódicos, proclama conversaciones y discursos! Nuestro artículo es un átomo mucho que se dice hoy en la cuestión obrera y de la fiesta que celebran esas pobres gentes que tanto trabajan persiguiendo la reivindicación de sus derechos. Hace pocos dias decían que al Congreso que sólo